SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE No. 001-2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria Solemne celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Doce horas exactas, el día Miércoles 01 de Mayo del 2024 en el Palacio de Los Deportes.-

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTA PROVISIONAL

Sra. Liliana Jiménez Barrientos

VICEPRESIDENTA PROVISIONAL

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez

Sr. Luis Alberto Williams Ovares

Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan

Sr. José Daniel Berrocal Miranda

MBA. José Pablo Quesada Castro

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sra. Maritza Sandoval Vega

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez

Sra. Odette Fernández Salazar

Sr. Jean Carlos Barboza Román

Sra. Maribel Quesada Fonseca

Sr. Freddy Cervantes Paniagua

Sr. Manrique Ortíz Paniagua

Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo

Sr. Fidel Barrera Romero

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sra.	Roxana Lobo Cordero	Distrito Primero
Sr.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr.	Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra.	Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto
Sr.	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Distrito Primero
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Distrito Segundo
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Distrito Tercero
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Distrito Cuarto
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

AUSENTES

Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo

Regidor Suplente

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Ouirós Muñoz	Asesora Legal

MSc. Flory Á. Álvarez Rodríguez Secretaria Concejo Municipal

- 1. Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad. (A cargo del Pbtro. Randall Espinoza Arias- Cura Párroco de la Inmaculada Concepción)
- 2. Entonación del Himno Nacional. (A cargo del Sr. Pablo Calderón)
- 3. Entonación del Himno de la Municipalidad de Heredia.(A cargo del Sr. Pablo Calderón)
- 4. Mensaje de la Sra. Lilliana Jiménez Barrientos Presidenta Provisional
- 5. Entrega de las credenciales a los regidores y regidoras, de conformidad con la declaratoria del TSE No. 2221 E11-2024 con fecha 12 de marzo del 2024. (A cargo de la Presidenta y Vicepresidenta Provisional)

Ellos y ellas son:

HEREDIA

REGIDURÍAS PROPIETARIAS

104430531 LILLIANA JIMENEZ BARRIENTOS PLN 401250983 LUIS ALFONSO ARAYA VILLALOBOS PLN 401110754 HEIDY HERNANDEZ BENAVIDES PLN 800710833 MARLON ANTONIO OBANDO JUAREZ PUSC 106970358 ROXANA MAYELA ARIAS RAMIREZ PUSC 401230548 LUIS ALBERTO WILLIAMS OVARES PUSC 603310640 JORGE EDUARDO BLANCO CHAN PSD 402280451 JOSE DANIEL BERROCAL MIRANDA FA 207170318 JOSE PABLO QUESADA CASTRO SH

REGIDURÍAS SUPLENTES

105470471 MARITZA SANDOVAL VEGA PLN 204720147 ALFREDO EDUARDO PRENDAS JIMENEZ PLN 401510989 ODETTE FERNANDEZ SALAZAR PLN 402330002 JEAN CARLOS BARBOZA ROMAN PUSC 401250245 MARIBEL QUESADA FONSECA PUSC 301850952 FREDDY CERVANTES PANIAGUA PUSC 401340963 MANRIQUE ORTIZ PANIAGUA PSD 402420389 FIDEL BARRERA ROMERO FA 402260216 ESTEBAN FELIPE VENEGAS MURILLO SH

6. Entrega de las credenciales a los síndicos y síndicas, de conformidad con la declaratoria del TSE No.2522-E11-2024 con fecha 19 de marzo del 2024. **(A cargo de la Presidenta y Vicepresidenta Provisional).**

Ellas y ellos son:

HEREDIA

SINDICATURAS

PROPIETARIA 401270550 ROXANA LOBO CORDERO PUSC SUPLENTE 402490021 GABRIEL UGALDE ZAMORA PUSC

MERCEDES

PROPIETARIO 108000564 HENRY MAURICIO VARGAS CHARPENTIER PLN SUPLENTE

109170242 KEYNA TATIANA CHINCHILLA AGUILAR PLN

SAN FRANCISCO

PROPIETARIO

402340020 JESUS ALBERTO VILLALOBOS MORALES PLN **SUPLENTE**

401940754 MARCIA REBECA ARAYA SALAZAR PLN

ULLOA

PROPIETARIA

601950974 SANDRA MARIA ALTAMIRANO HIDALGO PLN **SUPLENTE**

401120842 JUAN ELI VILLALOBOS VILLALOBOS PLN

VARA BLANCA

PROPIETARIO

205410107 WAYNER GONZALEZ MORERA PLN C.C. WARNER GONZALEZ MORERA **SUPLENTE** 206130774 YULIANA PADILLA HIDALGO PLN

7. Entrega de las credenciales a los Concejales de Distrito, de conformidad con la declaratoria del TSE No. 2522-E11-2024 con fecha 19 de marzo del 2024.. (A cargo de la Presidenta y Vicepresidenta Provisional).

Ellas y ellos son:

HEREDIA

CONCEJALÍAS DE DISTRITO

PROPIETARIAS

402110943 ADOLFO JOSE ABELLAN CHAVES PUSC 401650470 KATIA ESPINOZA PANIAGUA PUSC 402190478 HAROLD MIGUEL CASTRILLO LIZANO PLN 401650104 FABIOLA VERONICA MORALES SANCHEZ PLN

SUPLENTES

401740219 DANIEL MARCELO HERNANDEZ LEITON PUSC 401680800 KAREEN ANDREA BARQUERO ARGUEDAS PUSC 107540788 GUSTAVO ADOLFO BARRANTES ROJAS PLN 111240870 ANA VIELKA VARGAS SAN LEE PLN

MERCEDES

PROPIETARIAS

701150301 JUANA RUIZ ALVAREZ PLN 900690885 OSCAR GARITA HERNANDEZ PLN 401750549 JENIFER VIVIANA ARGUEDAS PEREZ PUSC 110980915 MARCO ANTONIO SANCHEZ CAMACHO PUSC **SUPLENTES** 401290121 YAMILETH MEJIA VALENZUELA PLN

401290121 YAMILETH MEJIA VALENZUELA PLN 900480279 MARIO GERARDO FUENTES RAMIREZ PLN 116320729 NIKOLE DANIELA HERNANDEZ MADRIGAL PUSC 402070591 MANUEL ESTEBAN ARROYO DELGADO PUSC

SAN FRANCISCO

PROPIETARIAS

402550590 TANNYA DE LOS ANGELES DIAZ SOTO PLN 402330760 STIVEN ANDRES VEGA VILLALOBOS PLN 109620360 MANRY ALBERTO MORALES DELGADO PUSC 401750606 ALEJANDRA JEANNETTE CHAVES SALAS PUSC

SUPLENTES

401410976 NURIA FONSECA MOREIRA PLN 110000998 ALEXIS UGALDE ALFARO PLN 800980596 KENIA RODRIGUEZ OCAÑA PUSC 402100010 RAYMOND SOJO MONEY PUSC

ULLOA

PROPIETARIAS

402160494 JUAN JOSE ALVAREZ CONEJO PLN 105770985 MARIA MARGARITA MUÑOZ CARVAJAL PLN 401470037 LAURA YORLENY MIRANDA SANCHEZ PUSC 107390691 NANCY EUGENIA MURILLO MESEN FA

SUPLENTES

112930269 CALEB GUSTAVO RIVERA NUÑEZ PLN 801170003 CARMEN OBANDO RIVERA PLN 602630191 FANNY MAGALI RODRIGUEZ ANCHIA PUSC 402100495 ANGIE VANESSA RODRIGUEZ JIMENEZ FA

PROPIETARIAS

119140809 MARIA ROSA GOMEZ MORALES PLN 206860321 HECTOR EDUARDO GONZALEZ UGALDE PLN 205030684 YURI MARIA RAMIREZ CHACON PUSC 303210972 RAFAEL BARBOZA TENORIO PUSC

SUPLENTES

110890010 ALEJANDRA ROMAN ARGUEDAS PLN 402040513 KEYNER FERNANDO MESEN OROZCO PLN 206750227 YIRLANI BEATRIZ DELGADO ARAYA PUSC 302580587 ROBERTO LEITON FERNANDEZ PUSC

- 8. Juramentación de los regidores, regidoras, síndicos, síndicas propietarios, suplentes y Concejales. (A cargo de la Presidenta Provisional), quienes quedan debidamente juramentados.
- 9. Juramentación de la Presidenta Provisional. (A cargo de la Vice- Presidenta Provisional.), quién queda debidamente juramentada.
- 10. A continuación se procede a la lectura de la Declaratoria de Elección de Alcaldesa y Vicealcaldes Municipales, emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones, a cargo de la Sra. Marcela Benavides

 Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal.

Texto del documento en lo que interesa:

N.º 2158-E11-2024 -TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las nueve horas con veinte minutos del ocho de marzo de dos mil veinticuatro.

Declaratoria de elección de alcaldías y vicealcaldías de las municipalidades de los cantones de la provincia de Heredia, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y el treinta de abril de dos mil veintiocho.

"..." POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electas las alcaldías y vicealcaldías primeras y segundas de las municipalidades de los cantones de la provincia de Heredia, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y el treinta de abril de dos mil veintiocho, según el siguiente detalle:

HEREDIA

ALCALDESA

900910602 ANGELA ILEANA AGUILAR VARGAS PLN

VICEALCALDE PRIMERO

402050558 VICTOR ANDRES SANCHEZ GONZALEZ PLN

VICEALCALDE SEGUNDO

402050959 KENNETH ARMANDO ARGUEDAS NAVARRO PLN

"Los documentos que se detallan así, "..." se encuentran en forma íntegra en el documento **N.º 2158-E11- 2024 - TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES."**

- 11. Acto seguido, se procede a la juramentación de la señora Ángela Aguilar Alcaldesa Municipal y los señores Víctor Sánchez González y Kennethe Arguedas Navarro Vicealcaldes Municipales, a cargo de la Presidenta Provisional.
- 12. Acto Cultural.(A cargo del Sr. Pablo Calderón Funcionario Municipal).
- 13. Elección del Presidente(a) Municipal para el período 2024 -2026.

La Sra. Lilliana Jiménez – Presidenta Provisional señala que se abre el espacio para las propuestas.

El regidor Fredy Cervantes Paniagua propone al regidor Marlon Antonio Obando Juárez, para que ocupe el puesto de la Presidencia, dada su formación, profesión, experiencia y trabajo comunal.

El regidor José Daniel Berrocal Miranda propone al regidor José Pablo Quesada Castro, para ocupar el puesto de la Presidencia, ya que cuenta con una profesión apta para el cargo, posee amplios conocimientos, experiencia entre otros tributos.

La Presidencia señala que al no haber más propuestas se procede a la votación, la cual queda de la siguiente forma:

- José Pablo Quesada Castro 6 votos
- Marlon Antonio Obando Juárez 3 votos

En consecuencia se declara Presidente del Concejo Municipal al regidor:

MBA. JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO

Seguidamente se decreta un receso de 5 minutos.

14. Elección del Vicepresidente(a) Municipal para el período 2024-2026.

La Sra. Lilliana Jiménez – Presidenta Provisional señala que de igual forma se abre el espacio para las propuestas.

Se proponen los siguientes nombres:

El regidor Freddy Cervantes Paniagua propone a la señora Roxana Mayela Arias Ramírez, persona destacada, líder comunal y con una gran capacidad, para ocupar el puesto de la Vice Presidencia Municipal.

Seguidamente el regidor Luis Alfonso Araya Villalobos propone para ocupar el puesto de la Vice Presidencia a la regidora Heidy Hernández Benavides, quién cuenta con experiencia, capacidad y con una trayectoria como líder comunal.

La Presidencia señala que al no haber más propuestas se procede a la votación, la cual queda de la siguiente forma:

- Heidy Hernández Benavides 6 votos
- Roxana Mayela Arias Ramírez 3 votos

En consecuencia se declara como Vice Presidenta del Concejo Municipal a la regidora:

SRA. HEIDY HERNÁNDEZ BENAVIDES

A Continuación se decreta un receso de 5 minutos.

- 15. Seguidamente se procede con la juramentación del Presidente y la Vicepresidenta Municipal, a cargo de la Sra. Presidenta Provisional.)
- 16. Una vez realizada la juramentación se procede con el cambio de Bandas y toma de las respectivas curules por parte del Presidente y Vicepresidenta Municipales.
- 17. Seguidamente se escuchan las palabras de los Jefes de Fracción de la siguiente forma:
- Sr. Fredy Cervantes Jefe de Fracción Partido Unidad Social Cristiana.
- Jorge Blanco Partido Progreso Social Democrático
- Sr. José Daniel Partido Frente Amplio
- MBA. José Pablo Quesada Partido Sentir Heredia
- Luis Alfonso Araya Partido Liberación Nacional
 - 18. A continuación el mensaje de la MII. Ángela Aguilar Vargas Alcaldesa Municipal.
 - 19. Acto seguido las palabras de la Sra. Heidy Hernández Benavides Vicepresidenta Municipal.
 - 20. Seguidamente las palabras del MBA. José Pablo Quesada Presidente Municipal.
- ** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE MBA. JOSÉ PABLO QUESADA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE 001-2024 AL SER LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS.-

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ MBA. JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.